

Según fuentes próximas
a Presidencia

Ni se legaliza, ni se oficializa, ni se impone la "ikurriña"

La reacción de algunas autoridades del País Vasco ha sorprendido al Gobierno, incluido su presidente. Según fuentes cercanas a don Adolfo Suárez, no se trata—y así lo ha comentado él mismo—ni de legalizar, ni de oficializar, ni muchos menos de imponer la "ikurriña". La permisión de la misma es una medida de realismo político y, de alguna manera, tiende a desmitificar un símbolo que se había convertido en pretexto para muchos y que, por otra parte, no pertenece al acervo histórico del País Vasco.

En todo caso, se dice, son ahora los propios habitantes de la región quienes libremente podrán o no utilizar la bandera crucífera; eso sí, sin que en ningún momento pueda ocupar el lugar de la enseña nacional.